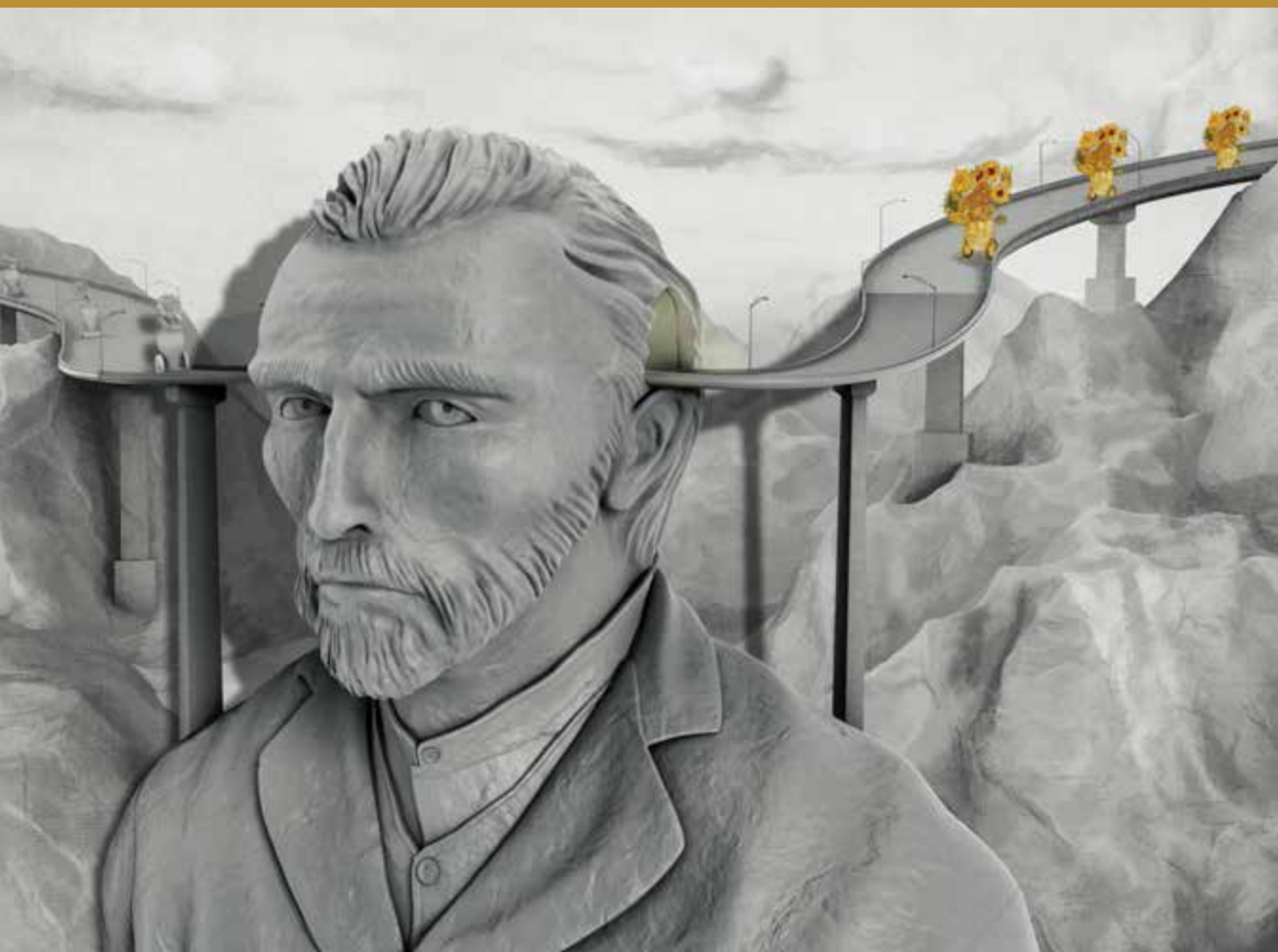


# EL ARTE ES UN CAMINO

Y LEXUS TE ACOMPAÑA A RECORRERLO.



GUÍA PARA SOLICITAR  
Becas Lexus para Artistas 2013



# Becas Lexus para Artistas 2013

*"El arte no es una cosa, sino un camino"*  
- Elbert Hubbard, (1856 - 1915)

## Amigo artista:

Con estas palabras del filósofo y escritor estadounidense es que se define el tema central del programa Becas Lexus para Artistas este año: "El arte es un camino". Como llevamos haciendo desde 2004, en esta edición del Programa, nuevamente buscamos artistas emergentes merecedores para ayudarlos a recorrer su camino de descubrimiento y creación.

Este Programa nace de nuestro profundo compromiso con enaltecer, desarrollar y fomentar las artes plásticas en Puerto Rico. Ante esto, se otorgarán tres becas de hasta \$9,000 a cada uno de los artistas en desarrollo que cumplan con los criterios que se explican más adelante en esta guía. El periodo de vigencia de la beca es de un año; luego, cada artista tendrá el compromiso de exponer su obra en un evento especial en el Museo de Arte de Puerto Rico.

Si en efecto el arte es un camino, pues hoy comienza una nueva travesía de expresión. Te invito a llenar la solicitud para ser considerado como candidato para nuestras Becas Lexus para Artistas. Es refrescante hallar interpretaciones artísticas de elementos que con la rutina pasamos por alto y eso es lo que espero ver en esta muestra. Es un orgullo para Lexus en Puerto Rico poder ofrecer esta experiencia. Únete a nosotros a buscar la perfección a través del arte.

Contamos con tu participación.



Mario Dávila

Presidente  
Lexus en Puerto Rico

## Criterios de selección

1. Ser un artista en desarrollo con experiencia de 5 a 10 años en el ámbito artístico. Esto implica no más de 5 exhibiciones individuales y 8 colectivas.
2. Ser ciudadano de los Estados Unidos o residente en Puerto Rico durante los últimos 5 años y participar activamente dentro del circuito cultural local.
3. Ser mayor de edad. Esto implica ser mayor de 18 años.
4. Tener educación formal, o su equivalente en años de experiencia en la disciplina artística en la cual desarrollará el proyecto. El equivalente se determina a partir de la evidencia de trayectoria artística que presentará cada candidato en su portafolio.
5. El proyecto debe desarrollarse en una de las siguientes disciplinas: pintura, dibujo, escultura, cerámica, grabado, tallado, vidrio, vitrales, porcelana, litografía, serigrafía, instalación, fotografía, vídeo y nuevos medios (Internet, cibernética, nuevas tecnologías comunicacionales, experiencias que incluyan el sonido y que no se concentren únicamente en lo visual, formas de arte relacional que impliquen la participación directa de los espectadores, etc.). No se considerarán propuestas que utilicen animales vivos o muertos, plantas, elementos con humo y/o burbujas.
6. Presentar un portafolio en el cual evidencie su trayectoria artística. En la hoja de solicitud de la guía se ofrece información relacionada al proceso establecido para la devolución del portafolio.
7. Estar disponible para una entrevista con el comité de evaluación.

## Solicitud y propuesta

Completar la solicitud y la propuesta según se indica más adelante en esta guía. La propuesta debe presentar el desarrollo de un proyecto, colección, obra o instalación que se desarrolle en el transcurso de un año de trabajo. Tanto la solicitud como el formato para presentar la propuesta se incluyen en este documento. Ambos deben enviarse por correo o entregarse personalmente en las oficinas de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR), responsables de la administración de la beca en o antes del viernes, 12 de abril de 2013. Debe cumplir con el límite de tiempo establecido para presentar la propuesta y la solicitud. NO se aceptarán solicitudes luego de la fecha límite. Tampoco se aceptarán solicitudes por fax, correo electrónico o propuestas incompletas.

## Proceso de evaluación

- Escrutinio y evaluación preliminar para determinar elegibilidad. Esta tarea la llevará a cabo el personal del Área de Servicios al Donante de la FCPR y un representante del Museo de Arte de Puerto Rico (MAPR). La misma consiste en identificar que las solicitudes y propuestas incluyan todos los documentos que se solicitaron y que se cumpla con los requisitos generales y criterios de selección. Además, en esta etapa se determinará si la propuesta sometida presenta un presupuesto dentro de los parámetros razonables para auspicio y cuyo proyecto por su innovación, creatividad y plan de trabajo, refleja mejor los intereses y objetivos de las Becas Lexus para Artistas. Si no resulta elegible, se le notificará por medio de una carta y se le devolverá su portafolio de acuerdo al proceso establecido.
- Entrevista individual y evaluación final. Los artistas seleccionados deben estar disponibles para una entrevista con el comité de evaluación. Dicho comité estará compuesto por un representante de Lexus, un representante de la FCPR, un representante del MAPR, un académico y artistas profesionales representando las disciplinas bajo evaluación. Los participantes seleccionados, serán citados a una entrevista individual ante el comité de evaluación. La entrevista consiste de una conversación con los integrantes del comité, guiada por preguntas. Se requiere la presencia de los candidatos citados en el lugar seleccionado para la evaluación, en la hora y fecha de la entrevista.
- Luego de culminado el proceso de entrevista individual, el comité de evaluación discute el resultado de las mismas, de la evaluación de la propuesta y el portafolio, y pondera los resultados para llegar a la selección final. La decisión se notificará por carta a cada participante, durante los próximos 15 días laborables, a partir de la aprobación de las becas. Todas las decisiones tomadas por el comité de evaluación serán inapelables.

## Ceremonia de concesión

Los participantes escogidos para recibir la beca serán citados a una ceremonia de concesión de beca. En ésta, cada becario firmará un acuerdo contractual que incluye el itinerario de informes y desembolsos. El total aprobado para cada beca se entregará en dos pagos: el primero en la ceremonia de concesión y el segundo al presentar un informe de progreso semestral. La firma del contrato formaliza el compromiso de ambas partes. Además, se brindará una orientación en torno a los procesos para rendir informes de progreso y la coordinación del evento final. En la ceremonia participarán representantes de Lexus, MAPR, FCPR, la prensa y familiares de los artistas seleccionados. La participación en estos eventos es indelegable e imprescindible para recibir la beca.

## Compromiso del becario

El artista que reciba la Beca Lexus para Artistas, se compromete a:

- Asistir a la ceremonia de concesión y firma del acuerdo contractual en la fecha citada.
- Diseñar, realizar y completar un proyecto durante el periodo de vigencia del contrato que contemple la limitación espacial dentro de una sala de exposición.
- Presentar la obra en un evento para destacar los logros de esta jornada artística auspiciada por Lexus, y hacer una breve presentación oral al público presente sobre la visión y consecución de la obra.
- Estar disponible para entrevistas con los medios, en relación a su selección como becario de Lexus y durante el periodo de exhibición de la obra.
- Coordinar y colaborar con el museo en cualquier requerimiento especial para el montaje de la exhibición de la obra.
- Realizar todo el montaje de su obra, en el periodo predeterminado, para la exposición.
- NO exhibir las obras en otros eventos antes de la exposición auspiciada por Lexus. Lexus será el auspiciador exclusivo de éstas, e incluso, podría requerir la permanencia de las obras en la exhibición durante el tiempo que estime conveniente para efectos de promoción y divulgación del programa.
- No incluir o mencionar otras marcas de autos dentro de la obra.
- Someter informes semestrales de progreso que evidencien el cumplimiento con las fases del proyecto, según estipulado en la propuesta para obtener la beca. Estos informes serán evaluados por el personal de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, quienes a su vez emitirán un informe de progreso a Lexus. Además, podrá requerirse una inspección visual del progreso de la obra.

## Instrucciones generales

### I. Cómo completar la hoja de información del artista

La hoja de información del artista se incluye en este documento y deberá entregarla con la propuesta. A través de esta hoja se solicita información básica general del artista que se utilizará para nuestra base de datos en caso de otorgar el donativo.

- Notas especiales:
  - a. Es el espacio para la dirección postal que se utilizará para enviar comunicaciones oficiales a través del correo. Incluya código postal.
  - b. Si su dirección física es diferente a la postal, por favor sea específico e incluya, calle, número de carretera, kilómetro y hectómetro, si aplica.
  - c. Anote un número de teléfono alterno. Puede anotar el número de teléfono de su lugar de trabajo o algún familiar cercano.
  - d. Indique cuál es la disciplina artística en la que desarrollará su propuesta.
  - e. Indique la cantidad de años que lleva realizando trabajos en esta disciplina.

### II. Para organizar la propuesta

1. Cada propuesta tendrá un máximo de 10 páginas que se distribuirán de la siguiente forma :
  - a) Hoja de Información del Artista (1 página)
    - o Se considera la ficha biográfica del candidato. Debe completar toda la información que se solicita. La hoja se incluye en este documento.
  - b) Portada de la propuesta (1 página)
    - o Página titular de la propuesta. Lleva el nombre del proyecto solamente.
  - c) Cuerpo de la Propuesta (8 páginas)
    - o Se refiere a las preguntas guías que se ofrecen en la Sección II-2. Las preguntas deben ser contestadas en una página tamaño carta (8.5" x 11"), a doble espacio, con letra de tamaño de 12 puntos. NO se evaluarán páginas adicionales. Es importante que el artista no escriba su nombre al redactar las contestaciones. Debe redactar en términos de tercera persona y referirse al título de a propuesta, si fuera necesario.



## 2. Preguntas guías

### a) Resumen

- o Describa brevemente el concepto y propósito del proyecto propuesto en un máximo de 100 palabras. Incluya la disciplina artística que estará ejemplificando a través de su trabajo. Sea específico (si su propuesta es seleccionada, este resumen será utilizado como el lenguaje para su contrato).

### b) Narrativa

- o Describa el proyecto que propone. Presente la visión o filosofía artística que guía su trabajo o el proyecto propuesto. Indique los parámetros o medidas de su proyecto y la disciplina artística que utilizará en el proyecto.
- o Indique cómo logrará el producto en el tiempo de un año. Incluya un plan de trabajo que detalle las fechas, procesos, fases y metodología, entre otros aspectos.
- o ¿Cuáles son los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto? Incluya información de productores o colaboradores del proyecto.
- o Explique la importancia del proyecto para el desarrollo de la disciplina o el medio artístico al cual pertenece y para el arte en general.
- o Explique el impacto de este proyecto en su carrera artística y cómo promoverá su misión personal como artista.

### c) Presupuesto

- o Presente un presupuesto en el cual desglose todas las partidas necesarias para cubrir los costos del proyecto. Deberá detallar materiales, equipo, alquiler, estipendios, costos de producción, costos de transportación de la obra, montaje o instalación dentro de la sala de exhibición, pintura de sala - si aplican - entre otros.

## III. Para preparar el portafolio artístico

El portafolio habla por el artista cuando éste no pueda estar presente para comentar sobre su trayectoria artística y su obra. Es representativo de su carrera artística y muestra de sus obras. El mismo debe seguir una secuencia cronológica. Se solicita un portafolio impreso para garantizar la calidad de las imágenes presentadas. Si practica la disciplina del vídeo puede someter un CD o DVD complementario.

a) Debe incluir lo siguiente:

- o Curriculum vitae
- o Un máximo de 20 fotos que den muestra de su trabajo, entiéndase piezas u obras. Las mismas deben estar identificadas con el nombre de la pieza, medio utilizado y fecha de creación.
- o Certificados de participación en eventos artísticos, exhibiciones.
- o Reconocimientos, exposición en publicaciones, artículos de prensa u otros.

## Entrega de propuesta

Lista de Cotejo. Antes de enviar la propuesta, verifique que cumpla con los siguientes aspectos:

- [ ] Completó e incluyó la hoja de información del artista en original, junto a nueve (9) copias.
- [ ] Completó y organizó correctamente el narrativo de la propuesta, según las instrucciones.
- [ ] Incluyó el original de su propuesta y nueve (9) copias grapadas en el margen superior izquierdo (NO se aceptarán propuestas encuadernadas, ni carpetas con micas transparentes). Guarde una copia de su propuesta.
- [ ] Portafolio de trayectoria artística (A diferencia de la propuesta, el portafolio debe presentarse encuadernado o en cartapacio para salvaguardar los documentos incorporados y fortalecer la presentación profesional del mismo).

Enviar la propuesta a:

Jocelyn G. Capeles Pérez  
Oficial Senior de Servicios al Donante  
Fundación Comunitaria de Puerto Rico

Para enviarla por correo:

PO Box 70362  
San Juan, PR 00936-8362

**FECHA LÍMITE:**  
**viernes, 12 de abril de 2013**

Para entregarla personalmente:

1719 Ave. Ponce de León  
Esq. Calle Riera, Pda. 25  
Santurce, PR (al lado del Santurce Medical Mall)

Para dudas o preguntas puede comunicarse con la Sra. Jocelyn G. Capeles llamando al (787) 721-1037 ó al (787) 721-1187. También puede escribir a la dirección electrónica [jgcapeles@fcpr.org](mailto:jgcapeles@fcpr.org).

Nota:

- Toda solicitud que sea entregada personalmente deberá estar en la Fundación Comunitaria de Puerto Rico antes de las 5:30 p.m. del **viernes, 12 de abril de 2013**. Se aceptarán solicitudes por correo postal que tengan el matasellos del correo fechado en o antes de la fecha límite establecida en esta guía.
- No se aceptarán propuestas por fax o por medio electrónico alguno.
- Se estarán ofreciendo talleres de orientación para el desarrollo de propuestas. Interesados favor de comunicarse al 787-977-6277 ext. 2222.

## Fondo de Becas Lexus para Artistas 2013

### Hoja de información del artista

1. Nombre completo			
2. Número de seguro social	3. Fecha de nacimiento (Día / Mes / Año)	4. Género <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	
5. Dirección postal		6. Dirección física	
7. Teléfono residencial	8. Teléfono alternativo	9. Teléfono móvil	10. Correo electrónico
11. Disciplina artística			12. Tiempo practicando la disciplina
13. Título de la propuesta			14. Cantidad solicitada \$

**Favor entregar esta hoja con su solicitud e indique su preferencia para la devolución de su portafolio:**

- Incluí un sobre pre dirigido del tamaño correcto y con la cantidad del sello necesaria para la devolución por correo del portafolio.
- Recogeré mi portafolio personalmente en las oficinas de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico en la fecha y día indicado por escrito.
- No deseo que se me devuelva el portafolio, pueden disponer del mismo.

**CERTIFICACIÓN Y RELEVO DE INFORMACIÓN**

- Yo certifico que toda la información en esta solicitud es verdadera y completa de acuerdo con mi mejor juicio.
- Yo certifico que cumplo con todos los requisitos de elegibilidad según se especifican en esta solicitud y las instrucciones que le acompañan.
- Yo entiendo que sólo puedo recibir una beca de los programas de becas administrados por la FCPR por año. Entiendo que los materiales sometidos con la solicitud me serán devueltos y si en el término de seis meses los materiales no son recogidos, la FCPR está autorizada a disponer de los mismos.
- Yo entiendo que si se me otorga la Beca Lexus para Artistas la obra NO podrá exhibirse en otros eventos antes de la exhibición auspiciada por Lexus.
- Yo autorizo a la FCPR, Lexus y MAPR a compartir o publicar la información incluida en esta solicitud y fotografías de mi persona, para propósitos de evaluación, relaciones públicas y cualquier otra actividad relacionada.

**FIRMA DEL SOLICITANTE** \_\_\_\_\_

**FECHA** \_\_\_\_\_

**NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO. PARA USO ADMINISTRATIVO**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN** \_\_\_\_\_

**NÚMERO DE DONATIVO** \_\_\_\_\_

Fondo administrado por:



**FUNDACIÓN COMUNITARIA**  
DE PUERTO RICO





